

**MANUAL PARA REGISTRAR CANDIDATURAS
CONVOCATORIA 2025**

Premio Nacional de Artes y Literatura



- **Lingüística y Literatura**
- **Bellas Artes**
- **Historia, Ciencias Sociales y Filosofía**
- **Artes y Tradiciones Populares**

BIENVENIDO AL MANUAL PARA REGISTRAR CANDIDATURAS AL PREMIO NACIONAL DE ARTES Y LITERATURA 2025

Consideraciones previas:

- I.** Este Manual está dirigido a todas las instituciones y/o agrupaciones especializadas en alguna de las siguientes ramas: arte, cultura, tradiciones, historia, filosofía o ciencias sociales.
- II.** Es importante que lea con detenimiento la totalidad de la convocatoria del **Premio Nacional de Artes y Literatura 2025**, disponible en la página <https://sistemacreacion.cultura.gob.mx>
- III.** El registro de una candidatura deberá realizarlo la institución proponente, ya sea a través de su titular o de la persona que este designe como contacto o enlace de la institución.
- IV.** Para crear una cuenta de usuario, deberán ingresarse los datos del titular de la institución, del contacto o enlace que realice el registro (asistente, asesor, etc.). No es indispensable que sean los datos de quien firmó la carta de postulación -Director General o similar-. Dichos datos servirán para contactarle en caso necesario.
- V.** No se aceptarán candidaturas a título personal.
- VI.** Para cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse al 55 41550730 ext. 7005.

Características de las cartas de candidatura y aceptación. (ver anexo 1 y 2).

- Deben estar dirigidas al **Consejo de Premiación del Premio Nacional de Artes y Literatura 2025**.
- Precisar el nombre completo de la persona candidata (tal y como aparece en su Acta de Nacimiento o, en su caso, en la carta de naturalización).
- Se sugiere cotejar con identificación oficial vigente y con el acta de nacimiento o naturalización para verificar que tengan los mismos datos. En caso de tener diferencias, tal es el caso de una "y" o guion entre apellidos, nombres escritos diferente, etc., que aparezcan en uno de los documentos, pero no en el otro, se recomienda cargar un testimonio ante Notario Público o documento en el que conste que se trata de la misma persona.
- Señalar el Campo en el que se solicita el registro de la persona candidata.
 - I.** Lingüística y Literatura;
 - II.** Bellas Artes;
 - III.** Historia, Ciencias Sociales y Filosofía;
 - IV.** Artes y Tradiciones Populares.
- Tener firma autógrafa (en el caso de grupos o comunidades, la carta de aceptación para participar como persona candidata deberá estar firmada por el representante designado por sus integrantes).
- Tanto la carta de candidatura como la de aceptación por parte de la persona candidata, deberán citar la misma fecha de expedición.

- En caso de que la persona candidata sea postulada por más de una institución, se deberán escanear todas las cartas en un mismo archivo para poder cargarlas al sistema.

INSTRUCCIONES

1. Ingrese al siguiente sitio: <https://foncaenlinea.cultura.gob.mx>



2. Enseguida usted visualizará la siguiente pantalla:



The screenshot shows the FONCAENLINEA interface. At the top, there are logos for 'CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA' and 'SISTEMA DE APOYOS A LA CREACIÓN Y PROYECTOS CULTURALES'. Below the logos, a navigation bar contains 'BIENVENIDO AL SISTEMA FONCAENLINEA'. The main content area is divided into two columns: 'Abiertas' (Open) and 'Consultar en línea' (Consult online). The 'Abiertas' column lists various states with their corresponding PECDA 2024 projects. The 'Consultar en línea' column provides links to view these projects. On the right side, there is a 'INICIAR SESIÓN' (Log In) section with fields for 'Correo electrónico:' and 'Contraseña:', an 'Entrar' button, and links for 'Recuperar contraseña' and 'Registrar nuevo usuario'. Three callout boxes provide instructions: 'Ingrese sus datos si ya tiene un registro previo.' (pointing to the login fields), 'Dé clic aquí si no recuerda su contraseña.' (pointing to the 'Recuperar contraseña' link), and 'Si usted no está registrado en foncaenlinea, dé clic aquí.' (pointing to the 'Registrar nuevo usuario' link).

3. Si usted, como enlace de la institución o agrupación proponente, ya cuenta con un registro previo en nuestra plataforma, ingrese su **CORREO ELECTRÓNICO y CONTRASEÑA** al final oprima **ENTRAR**.



The image shows a close-up of the 'INICIAR SESIÓN' form. It includes the following elements:

- INICIAR SESIÓN** header
- Correo electrónico:** Input field containing 'sucorreoelectronicoaqui@.com'
- Contraseña:** Input field with masked characters '.....|'
- Entrar** button (highlighted with a red arrow)
- Recuperar contraseña** link
- Registrar nuevo usuario** link

4. Si no tiene una cuenta aún, haga clic en **Registrar nuevo usuario (IMAGEN 1)**. Esta acción, lo llevará a otra pantalla (**IMAGEN 2**).



IMAGEN 1



IMAGEN 2

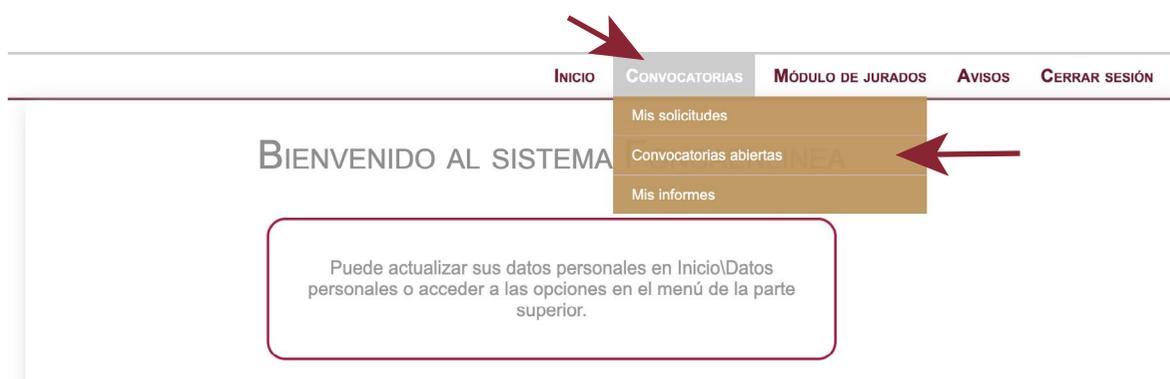
Debajo del encabezado anterior (**IMAGEN 2**), encontrará ocho campos, en donde **el enlace institucional** -quien está realizando la solicitud de postulación- deberá ingresar sus datos personales.

Es importante destacar que la información del candidato al Premio Nacional será registrada en un paso posterior.

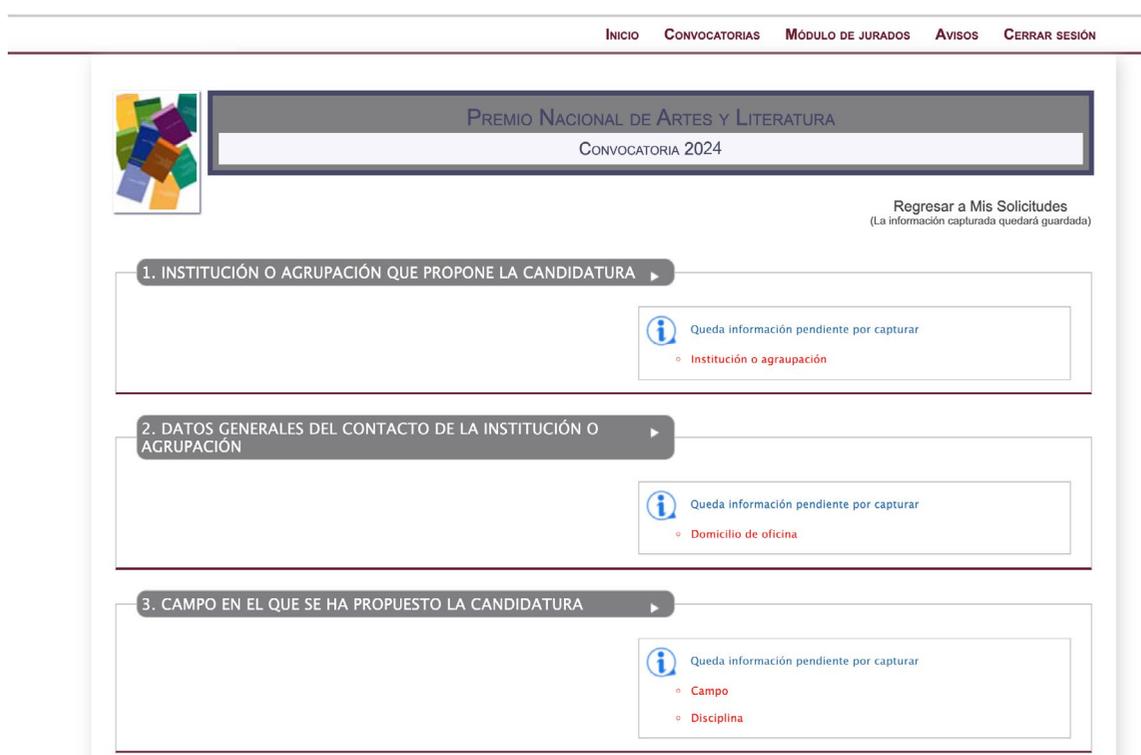


IMAGEN 2

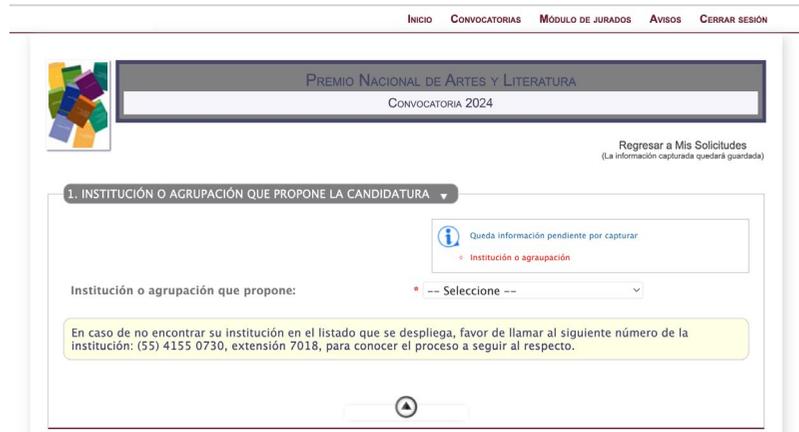
- Una vez registrado en nuestro sitio, favor de ir al apartado **convocatorias abiertas** para continuar con la postulación del candidato



- En la pantalla se desplegarán las convocatorias disponibles, seleccione la que corresponde al Premio Nacional de Artes y Literatura 2025.
- A continuación, verá un cuadro de diálogo en cuyo encabezado se lee “Premio Nacional de Artes y Literatura”.
- En este punto usted ha ingresado a la solicitud de la convocatoria, y deberá registrar la información que se solicita en cada uno de los apartados.



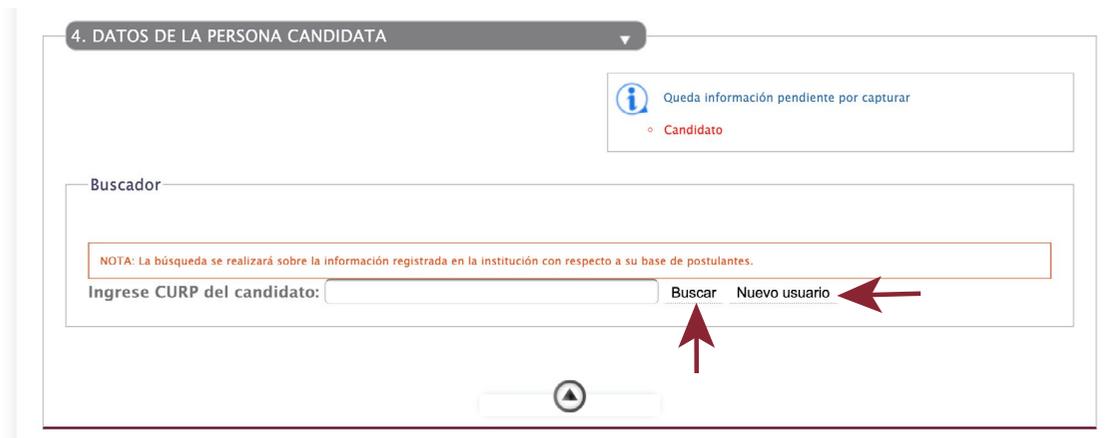
9. En el numeral 1, al dar “clic” sobre la palabra ‘*Seleccione*’, se desplegará el listado de instituciones o agrupaciones proponentes; en caso de no encontrar la suya, deberá seguir las indicaciones que aparecen en el recuadro situado en la parte inferior de este apartado:



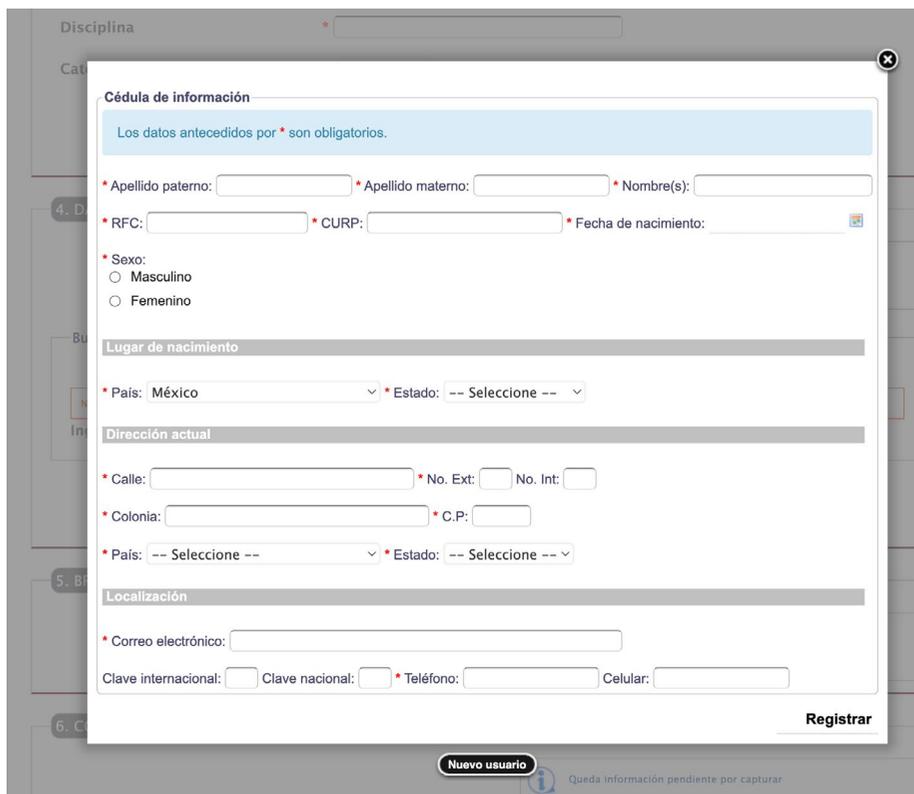
Para registrar una institución proponente, favor de remitir una carta membretada firmada de manera autógrafa por el titular de la institución o agrupación que representa, dirigida a la, Secretaria Técnica del Premio Nacional de Artes y Literatura en donde se cite:

- I. Nombre y una breve semblanza de la institución o agrupación.
 - II. Datos de contacto.
10. En el numeral 4, deberá ingresar los datos del Candidato.

En este apartado deberá ingresar únicamente la Cédula Única de Registro de Población (CURP) de la persona candidata y oprimir el botón **BUSCAR**. En caso de que **su persona candidata ya esté registrado**, el sistema mostrará los datos particulares. Se sugiere revisarlos detenidamente y en caso de requerir alguna actualización, contáctenos al número 55 4155 0730, ext. 7005.



Si su persona candidata no cuenta con registro, deberá oprimir Nuevo Usuario y llenar el formulario que se desplegará:



Al finalizar el llenado del formulario, deberá oprimir el botón:

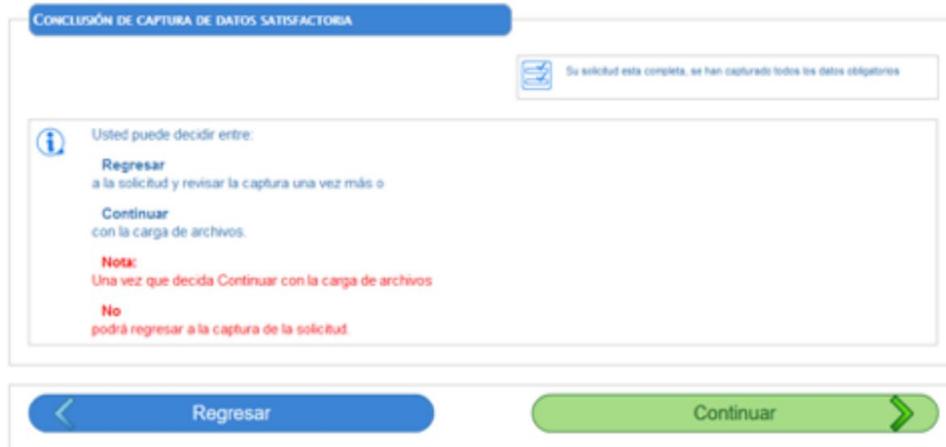


- Una vez que haya capturado la totalidad de la solicitud, cerciórese de que la información es correcta y seleccione el botón **CONTINUAR** ubicado al final de la página; este paso, le conducirá a la siguiente sección del registro.



- Lea con atención las advertencias que la plataforma le comunica. Si está de acuerdo, continúe dando clic en el botón verde; de lo contrario, retroceda pulsando el botón azul.





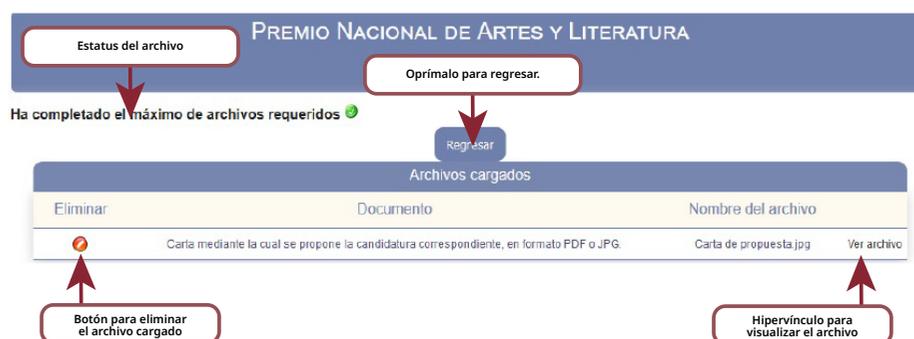
13. En el apartado **Carga de archivos**, usted iniciará con la carga de los documentos personales y probatorios. En este apartado, se sugiere contar con la totalidad de documentos digitalizados.

| Documentos personales | | | | |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------|-------------------|
| Archivos | Documentos o anexos | Mínimo/Máximo | Cargados | Tipo de documento |
| Carga | Carta mediante la cual se propone la candidatura correspondiente, en formato PDF o JPG. | 1/1 | 1 | Obligatorio |
| Carga | Carta de aceptación para participar como candidato y, en su caso, para recibir el Premio (Deberá tener la misma fecha de expedición que la carta de candidatura) en formato PDF o JPG. | 1/1 | 1 | Obligatorio |
| Carga | Resumen de trayectoria de la comunidad en el cual de mayor relevancia; extensión máxima de 1000 palabras. | 1/1 | 0 | Obligatorio |
| Carga | Curriculum vitae actualizado de la persona o grupo o comunidad. Dicho documento deberá incluir domicilio, teléfonos y correo electrónico en su caso. | 1/1 | 0 | Obligatorio |
| Carga | Acta de nacimiento o carta de naturalización del candidato o representante. En el caso de las agrupaciones legalmente constituidas, acta constitutiva. | 1/1 | 0 | Obligatorio |
| Carga | Identificación oficial vigente, aceptándose únicamente: credencial de elector, pasaporte o cédula profesional. Para el caso de que el candidato sea un grupo se deberá integrar la identificación de cada uno de sus integrantes, dispensándose de este requisito en el caso de grupos. | 1/1 | 0 | Obligatorio |
| Carga | Carta de autorización del candidato sea el candidato sea cada uno de sus representantes o el representante de quien éstas. | 1/20 | 0 | Obligatorio |

Cantidad de archivos cargados. Estos campos cambiarán a color verde cuando haya subido los documentos requeridos.

Al dar clic sobre el botón *Ver*, el sistema le mostrará una nueva ventana.

Cuando haya cargado un archivo con éxito, aparecerá la siguiente pantalla:



14. Haga clic en el botón **Regresar** una vez que la plataforma haya terminado de subir el o los documentos que correspondan.



15. Cuando haya terminado de subir todos los documentos que se le solicitan, podrá dar por terminado el proceso al oprimir la palabra: **Finalizar**.

Finalizar el registro en línea



La plataforma mostrará una ventana de confirmación. Lea cuidadosamente y seleccione según sea el caso.



Al pulsar el botón **OK** usted confirmará que ha culminado con la carga de la documentación requerida y la plataforma dará por concluido el registro de su persona candidata.

16. Nuestra plataforma enviará un aviso con su **clave de participación**, al correo electrónico del enlace de la institución o agrupación, como puede verse en la siguiente imagen.

Recibirá esta información en su correo electrónico:



A partir del momento en que obtenga su clave de participación, la candidatura se encontrará registrada y sujeta a revisión.

ANEXO 1

Carta Ejemplo de postulación para participar como persona candidata al Premio Nacional de Artes y Literatura 2025.

(Hoja membretada)

Ciudad, entidad federativa y fecha (día, mes y año)

H. Consejo de Premiación del Premio Nacional de Artes y Literatura 2025

Presente

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Premio Nacional de Artes y Literatura 2025, propongo como candidato(a) para recibirlo a nombre-s- y apellidos (que coincidan con el acta de nacimiento y la identificación oficial vigente que se presente), en el Campo de: _____

(Exposición de merecimientos, datos relevantes y trayectoria destacada que fundamenten la propuesta).

Atentamente,

(firma autógrafa)

Datos de quien firma la carta postulación:
Grado académico, (nombres) y apellidos
Cargo e Institución que representa
Dirección completa (oficina)
Teléfono(s) y correo electrónico

NOTA: Se sugiere cotejar el nombre de la persona candidata con identificación oficial vigente y con el acta de nacimiento o naturalización para verificar que tengan los mismos datos. En caso de tener diferencias, como una "y" o guion entre apellidos, nombres escritos diferente, etc., que aparezcan en uno de los documentos, pero no en el otro, se recomienda citar el testimonio ante Notario Público o documento en el que conste que se trata de la misma persona.

ANEXO 2

Carta Ejemplo de aceptación para participar como persona candidata al Premio Nacional de Artes y Literatura 2025.

Ciudad, entidad federativa y fecha (día, mes y año)

H. Consejo de Premiación del Premio Nacional de Artes y Literatura 2025

Presente

Hago de su conocimiento que acepto participar como candidato(a) al Premio Nacional de Artes y Literatura 2025, en el Campo de: _____.

En caso de resultar seleccionado(a) para recibir el mencionado Premio, aceptaré la premiación correspondiente, de acuerdo con el procedimiento que se determine.

Manifiesto estar enterado(a) y expreso mi conformidad con los términos que se señalan en las bases de la convocatoria.

Atentamente

(firma autógrafa)

Nombre completo de la persona candidata

NOTA: Solamente las personas físicas podrán ser beneficiarias del Premio Nacional de Artes y Literatura.

En el campo de Artes y Tradiciones Populares podrán también participar comunidades y grupos, en cuyo caso, la carta de aceptación deberá estar firmada por el representante de la agrupación designado por sus integrantes.

ANEXO 3

Ejemplo de Carta bajo protesta de decir verdad manifestando la inexistencia de sentencia firme por delitos de violencia de género.

Premio Nacional de Artes y Literatura 2025.

Ciudad, entidad federativa y fecha (día, mes y año)

Secretaría de Cultura

H. Consejo de Premiación del Premio Nacional de Artes y Literatura 2025

Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales

PRESENTES:

(Nombre de la persona candidata / persona representante de grupo o comunidad tal y como aparece en el Acta de Nacimiento o Carta de Naturalización) _____

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, quien suscribe, en calidad de _____

(persona candidata/ persona representante de grupo o comunidad), en el marco de la candidatura presentada en la Convocatoria 2025 del Premio Nacional de Artes y Literatura, manifiesto que no existe a mi nombre y/o de mi(s) representada(s), sentencia firme por delitos de violencia de género.

En el mismo sentido, me comprometo a observar lo que se mandata en los artículos 1º y 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás principios constitucionales, así como en la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, esto es, bajo los principios fundamentales de igualdad y no discriminación, de interseccionalidad e interculturalidad, así como bajo un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, conforme se indica en la citada Convocatoria.

Apercibido (a) de los alcances, contenido y fuerza legal de la manifestación efectuada, fimo de conformidad.

(firma autógrafa)

Nombre de la persona candidata / persona representante de grupo o comunidad tal y como aparece en el Acta de Nacimiento o Carta de Naturalización.

NOTA: En el campo IV.- Artes y Tradiciones Populares, la carta deberá estar firmada por la persona representante designada por las personas integrantes del grupo o comunidad.

**MANUAL PARA REGISTRAR CANDIDATURAS
CONVOCATORIA 2025**

Premio Nacional de Artes y Literatura



- **Lingüística y Literatura**
- **Bellas Artes**
- **Historia, Ciencias Sociales y Filosofía**
- **Artes y Tradiciones Populares**

 | **sistemacreacion**



SISTEMA DE APOYOS
A LA CREACIÓN Y
PROYECTOS CULTURALES



**Gobierno de
México**

Cultura
Secretaría de Cultura